

## ELECCIONES EUROPEAS 2009

### PROPUESTAS POLITICAS ESPECÍFICAS PARA LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

#### MEJORAS INSTITUCIONALES

- Dotaremos de mayor peso político a la CARCE (Comisión de Asuntos relacionados con las Comunidades Europeas) ya que durante los últimos años el Gobierno socialista ha ido reduciendo el contenido político de esta comisión fundamental para que las Comunidades Autónomas sean informadas sobre las posiciones del gobierno en los asuntos relacionados con la Unión Europea.
- Implicaremos a las Comunidades Autónomas en el proceso de transposición de las directivas comunitarias que afecten a sus competencias.
- Impulsaremos una mayor presencia de las Comunidades Autónomas en el Comité de las Regiones cuyo peso como órgano consultivo es cada vez mayor de cara a las políticas comunitarias.
- Facilitaremos la mayor implicación posible de las Comunidades Autónomas en el proceso de control de la aplicación del principio de subsidiariedad apoyando una regulación legislativa del procedimiento de alerta temprana que prevé el Tratado de Lisboa, de modo que las Cortes de Castilla y León puedan emitir su dictamen motivado en condiciones tales que permitan defender eficazmente las competencias autonómicas.
- Defenderemos los principios de descentralización, autonomía local y subsidiariedad reconocidos en la Carta Europea de Autonomía Local y su concreción en una adecuada financiación para las entidades locales.
- Impulsaremos la participación de la Comunidad de Castilla y León dentro de los órganos de representación del Estado ante la Unión Europea, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto reautonomía de Castilla y León.

#### POLITICA ECONÓMICA

- Apoyaremos una redefinición de la política de cohesión, y por tanto de los Fondos Estructurales que supere los criterios actuales de elegibilidad basados únicamente en el PIB per cápita de las regiones, evolucionando hacia otros más amplios entre los que se deberán tener en cuenta el nivel de renta de entidades territoriales más pequeñas ( NUTS 3) y se ponderen variable como la despoblación, el número de núcleos rurales, la masa forestal y su contribución a la captación de CO 2 o la superficie afectada por la Red Natura.
- Defenderemos la flexibilización de las condiciones de acceso al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización permitiendo que sus ayudas cubran no sólo situaciones de deslocalización sino también a los trabajadores pertenecientes a empresas de sectores afectados por la crisis económica y cuyo impacto en un mercado de trabajo local pueda resultar especialmente grave. En su defecto propondremos la creación de un fondo nuevo para estas circunstancias.

## POLITICA ENERGÉTICA

- Intentaremos frenar el desmantelamiento de las cuotas lácteas y propondremos un régimen de ayudas europeo con financiación íntegramente comunitaria para compensar los problemas de recogida de leche en zonas desfavorecidas, aisladas y carentes de infraestructuras, sin perjuicio de que puedan incrementarse las posibilidades de intervención pública en este ámbito.
- Demandaremos un status especial para el ovino y caprino en la UE para frenar el proceso de reducción continuada de sus censos y solicitaremos que se eliminen las reducciones por modulación en los pagos directos a las explotaciones ovinas y caprinas.
- Pediremos que se ponga en marcha un sistema obligatorio de identificación en origen de las producciones europeas de forma que los consumidores puedan elegir los productos con un conocimiento exacto de su origen reconociendo así a los productores que han modernizado sus explotaciones y apostado por la calidad.
- Defenderemos el mantenimiento de las cuotas por estado miembro productor en el sector de la remolacha azucarera así como evitar una mayor bajada de precios de la remolacha y del azúcar.

## INFRAESTRUCTURAS

- Instaremos la creación del Observatorio del Patrimonio Cultural Europeo y la localización de su sede en Castilla y León a fin de recoger, analizar, difundir y facilitar el intercambio de información acerca del patrimonio cultural de dimensión europea y de los conocimientos, mejores prácticas y directrices de los estados miembros sobre el patrimonio cultural.
- Favoreceremos el desarrollo de medidas de protección y control frente al tráfico ilícito de los bienes culturales.
- Potenciaremos la enseñanza de idiomas entre los jóvenes con el objetivo de que dominen al menos dos lenguas europeas, favoreciendo que su aprendizaje se realice en lugares con tradición e infraestructura en la enseñanza de idiomas, como es el caso de Castilla y León en la enseñanza del español.

## TURISMO

- Impulsaremos las acciones previstas dentro del Programa de Turismo Social Europeo promoviendo la celebración de una Conferencia Europea sobre Turismo Social para personas mayores en Castilla y León.

## DEPORTE

- Prestaremos el mayor apoyo a las iniciativas a desarrollar durante el año 2010 en Salamanca como Ciudad Europea del Deporte.



#### LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Promoveremos un Observatorio Europeo de la Violencia de Género con sede en Castilla y León y el desarrollo de los contenidos del Dictamen contra la Violencia de género que presentará Castilla y León en el pleno del Comité de las Regiones.